

Desarrollo sostenible de las comunidades locales y conservación de la diversidad biológica en el corredor biológico Nanay – Pucacuro

Cooperación: IIAP – PROFONANPE

Javier Noriega Murrieta, Marcial Trigoso Pinedo, José Álvarez Alonso.

Desde el 2008 el IIAP viene implementando el proyecto "*Desarrollo sostenible de las comunidades locales y conservación de la diversidad biológica en el corredor biológico Nanay – Pucacuro*" con apoyo financiero del gobierno de Finlandia y en el marco de fondos propuestos por PROFONANPE.

El propósito del proyecto es lograr el "Fortalecimiento de capacidades locales en el manejo y conservación de la biodiversidad, diversificación de actividades productivas y en la gestión sostenible del corredor biológico Nanay – Pucacuro." Las actividades se ejecutan en el ámbito del corredor biológico comprendido entre los ríos Nanay Tigre; con la participación de 17 comunidades campesinas 11 en la cuenca del río Nanay y Pintuyacu y 06 en la cuenca del río Tigre, teniendo como destinatarios a 160 familias asentadas en estas comunidades.

En atención a las metas previstas para el proyecto en el plan operativo anual, POA, el avance de ejecución de proyecto es como sigue:

- Se ha concluido el Marco conceptual y el diseño de estrategias para la consolidación del corredor biológico Nanay Pucacuro.
- Se han identificado los sitios y objetos de conservación en el ámbito del corredor biológico.
- 20 parcelas agroforestales instaladas.
- 21 piscigranjas construidas en comunidades del río Nanay y Tigre.
- 60 módulos de aves implementados.
- 4 talleres de mejoramiento de diseños y acabados de ecobolsos con 35 artesanas capacitadas de 14 comunidades de la cuenca Nanay.
- 7 organizaciones comunales apoyadas por el proyecto, para el fortalecimiento de sus capacidades en las cuencas Nanay y Tigre.
- Apoyo para titulación de 6 comunidades de la cuenca Nanay, se ha obtenido las resoluciones de Samito (Resolución Directoral 271-2010-GRL-DRA-L), Libertad (Resolución Directoral 273-2010-GRL-DRA-L), Yarina (Resolución Directoral 269-2010-GRL-DRA-L), Lagunas (Resolución Directoral 272-2010-GRL-DRA-L), San Martín (Resolución Directoral 268-2010-GRL-DRA-L) y Tres Unidos (Resolución Directoral 270-2010-GRL-DRA-L).
- 4 planes de manejo adaptativo para el manejo de irapay elaborados.
- Se ha reforestado 20 ha de bosque inundable en las comunidades de Maravilla (5 ha) y Samito (15 has).
- Expediente para la construcción de dos módulos del Centro de Interpretación de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, elaborado.